



A.E.C.C.A.



Fotografía: "Gigi Graseo"

ABHA QATAR,  
Triple Corona Jr. 2009, propiedad de:  
Al Mohamadia

XXXI  
Segovia

Campeonato Nacional  
de Caballos Árabes

18 y 19 de Septiembre de 2010  
Centro Ecuestre de Castilla y León

Patrocinado por:



ENTRADA GRATUITA



A.E.C.C.A.

XXXI CAMPEONATO NACIONAL  
DE CABALLOS ÁRABES  
ECAHO - Nº 198-10 ES



**JUECES:**

D. Koenraad Detailleur (BE)

Dña. Joanne Lowe (GB)

D. Pierluigi Rota (IT)

D. Francesco Santoro (IT)

**COMITÉ DISCIPLINARIO:**

D. Santiago Fernández Bermejo (ES)

D. Daniel Souppat (FR)

**JEFE DE PISTA:**

D. Luis Rodríguez Barreda (ES)

**Condiciones para la participación:**

Abierto a caballos inscritos en el Libro Genealógico, antes del cierre de plazo para la inscripción. Los caballos recientemente importados deberán estar inscritos en el Libro Genealógico antes del 1 de Enero de 2010. Las hojas de inscripción deben ir acompañadas de una fotocopia del pasaporte del caballo.

Los ejemplares deberán haber participado en otro concurso AECCA o ECAHO.

Quedan exentos de esta norma los potros y potras de 1 año.

No se aceptará ninguna inscripción que no esté acompañada de la documentación requerida.

**Restricciones:**

No podrán presentarse caballos que hayan ganado un Campeonato de España, a no ser que hayan cambiado de categoría de Junior (1 a 3 años) a Senior (4 años en adelante) y previamente se clasifiquen, como Senior, en otro concurso AECCA o ECAHO. Los ganadores del Campeonato Nacional Senior, podrán volver a competir para dicho puesto, al tercer año de haber quedado campeones nacionales en esta categoría, y no tendrán que volver a clasificarse para participar en un Campeonato de España.

Los ejemplares podrán ser descalificados si los propietarios ó las personas responsables de los mismos que firmen la hoja de inscripción, no tienen en cuenta estas restricciones.

Si se quieren presentar las yeguas con rastra en la clase que corresponda a su edad, los potros deberán ir con cabezada y del ramal siempre que estén fuera del box.

**Forma de Juzgar:**

Puntuación de 1 a 20 sobre 5 parámetros.

En caso de empate, el puesto más alto será para el caballo con la puntuación más alta en Tipo. Si sigue el empate, el puesto será para el ejemplar con mayor puntuación en Movimientos. Si aún sigue el empate, y sólo en puestos clasificatorios se hará por comparación directa.

En caso de conflicto de intereses o ausencia accidental de algún Juez en una clase, se utilizará la media de las puntuaciones de los otros tres Jueces como cuarta nota.

**Clases:**

**JOVENES**

Potras de 1 año	(nacidos en 2009)	Potros de 1 año
Potras de 2 años	(nacidos en 2008)	Potros de 2 años
Potras de 3 años	(nacidos en 2007)	Potros de 3 años

Castrados (todas las edades)

**ADULTOS**

Yeguas de 4 – 6 años	Sementales de 4 – 6 años
Yeguas de 7 – 10 años	Sementales de 7 – 10 años
Yeguas de 11 y más años	Sementales de 11 y más años

Si hubiera más de 16 ejemplares inscritos en una clase, ésta sería dividida en dos, y cada una de estas clases se consideraría como clasificatoria para su correspondiente Campeonato.

Los 1º y 2º clasificados de cada clase se clasificarán para el Campeonato correspondiente. Si hubiera menos de 3 ejemplares inscritos en una clase, ésta se puede unir con la siguiente clase por edad y del mismo sexo. Los 1º y 2º clasificados de esta clase combinada se clasificarían para el Campeonato correspondiente.

**Campeonatos**

En cada Campeonato habrá tres premios (Medalla de Oro, Medalla de Plata y Medalla de Bronce) en cada una de las cuatro categorías existentes, que son:

Campeonato de Potras .....

Clases de 1, 2, y 3 años

Campeonato de Potros .....

Campeonato de Yeguas .....

Clases de 4 y más años

Campeonato de Sementales .....

Castrados- Al haber sólo una clase de castrados - Jóvenes y Adultos - el 1º, 2º y 3er clasificados, serán Campeón (Medalla de Oro), Sub-Campeón (Medalla de Plata) y Medalla de Bronce respectivamente.

El ganador de la medalla de oro del campeonato se seleccionará entre los caballos clasificados en primer lugar de su clase mediante votos individuales por escrito de cada juez. El caballo mejor clasificado será el ganador de la medalla de oro del campeonato. En caso de empate, el caballo que haya recibido la mayor puntuación en su clase será proclamado ganador de la medalla de oro del campeonato. En el caso de que el empate no se deshaga de este modo, se aplicará el «Reglamento para desempates».

Medalla de plata:

El ganador de la medalla de plata será seleccionado de entre todos los demás caballos clasificados para el campeonato.

Medalla de bronce:

El ganador de la medalla de bronce se seleccionará según el mismo sistema que el empleado para elegir al ganador de la medalla de plata.

Los votos de los jueces de los campeonatos se anunciarán y se publicarán en la oficina del concurso nada más finalizar el proceso de calificación.

Se seleccionará un cuarto caballo que se convertirá en el ganador de la medalla de bronce si alguno de los tres medallistas queda descalificado. Si este caballo no se puede nombrar tras la votación, los jueces deberán elegir uno. El nombre de este caballo no se anunciará. En el caso de que se descalifique a más de un ganador de medalla, no se realizarán más sustituciones.

Si un caballo que se haya clasificado en primera posición en su clase no puede participar en el campeonato, lo hará el caballo clasificado en segundo lugar y será juzgado junto con los demás caballos que hayan ocupado primeros puestos. Si un caballo que ha ocupado el primer puesto queda expulsado de la pista por los jueces por algún motivo, se considerará que ha participado en el campeonato y, por lo tanto, el caballo clasificado en segundo lugar no competirá con los otros caballos clasificados en primer lugar. No se permitirá que caballos clasificados a partir del tercer puesto sustituyan a caballos que hayan obtenido el primer o segundo puesto y estén ausentes.

Todos los caballos que se clasifiquen para los campeonatos correspondientes deberán tomar parte en ellos. A no ser que se emita un certificado veterinario del CD, la no presentación en la competición provocará la descalificación del caballo en el concurso, la eliminación del registro de puntos y clasificación en la clase, así como la prohibición de participar en concursos durante un periodo de un año a partir de la fecha del concurso. En caso de una descalificación, los caballos clasificados por detrás del caballo descalificado ascenderán un puesto en la clase, pero no podrán participar en el campeonato.

## **Premios:**

Es obligatorio que la persona responsable del caballo acuda a recoger el premio.

Escarapelas para los cinco primeros de cada clase.

Trofeos para Campeones (Medalla de Oro), Sub-Campeones (Medalla de Plata) y Medalla de Bronce.

## **Premios especiales:**

Copa de S.M. El Rey al Campeón de Sementales

Trofeo a la Mejor Ganadería.

Trofeo al Mejor Criador - Para optar a este premio el Ganadero deberá presentar al menos un ejemplar criado por él, aunque no necesariamente de su propiedad, en cada una de las cuatro categorías - Sementales, Yeguas, Potros y Potras. Puntuará el caballo mejor clasificado en tres de estas categorías, y el resultado será la suma de estas tres puntuaciones. Contará solamente la puntuación más alta de cada caballo, ej. si un caballo ha quedado 1º clasificado y Campeón, cuentan los 10 puntos de Campeón, pero no los 5 puntos de 1º premio. En caso de empate se tendrá en cuenta la clasificación en la Cuarta Categoría.

### Puntuaciones:

Medalla de Oro	10 puntos
Medalla de Plata	8 puntos
Medalla de Bronce	7 puntos
1º Clasificado	5 puntos
2º Clasificado	4 puntos
3º Clasificado	3 puntos
4º Clasificado	2 puntos
5º Clasificado	1 punto

Trofeo a la Mejor Familia (Se requiere un mínimo de 2 familias): Para optar a este premio se han de presentar un semental o una yegua con al menos 3 productos suyos que hayan participado en el concurso morfológico. Estos productos no tienen porque ser del mismo propietario.

Trofeo al ejemplar con más alta puntuación.

Trofeo a la mejor Cabeza (nacidos en España) Sólo podrán participar caballos inscritos en las clases del Concurso Morfológico reconocidas por ECAHÓ. Se juzgará por comparativa. Se requiere un mínimo de 3 ejemplares. Limitado a una hembra y a un macho por ganadería.

Trofeo al ejemplar Júnior con más alta puntuación.

Trofeo al caballo nacional con más alta puntuación de líneas españolas (nacido y criado en España).

Trofeo al ejemplar hembra con más alta puntuación (nacido y criado en España).

Trofeo al ejemplar con más alta puntuación de líneas españolas (nacido y criado en España) cuyos ascendientes hayan estado inscritos en el Stud Book español desde el año 1970.

Trofeo a los mejores movimientos: Se concederá este premio al ejemplar de más alta puntuación en movimientos. En caso de empate los ejemplares que opten a este premio deberán salir de nuevo a pista.

Trofeo al mejor presentador nacional.

Prueba en Libertad (Se requiere un mínimo de 5 ejemplares): Limitado a un ejemplar por ganadería. Sólo podrán participar caballos inscritos en las clases del Concurso Morfológico reconocidas por ECAHO y que no se hayan clasificado para los campeonatos.

### **Inscripciones:**

Las inscripciones se enviarán, antes del **20 de Agosto de 2010** a:

**AECCA** - c/ Joaquín Costa, 53 - Bajo Izqda. - 28002 Madrid Tel: 91.563.36.05  
Móvil: 680.41.81.80 Fax: 91.564.45.29 - Correo electrónico:  
aeccaconcursos@aecca.com

Importe: **140€** para socios de AECCA y **240€** para el no socio. Aquellos socios que no estén al corriente de pago de la cuota de 2010, tendrán que abonar la tarifa de inscripción de no socio. El número total de boxes disponibles para el Concurso es limitado por lo que una vez cubierto el número no será admitida ninguna petición más de box.

El box incluye viruta (no se proporcionará paja).

En caso de necesitar un espacio de almacenaje, les rogamos soliciten un guadarnés.

El coste del guadarnés será de 75€, y deberán ser solicitados y abonados junto con la inscripción.

El número de guadarnés es limitado por lo que en caso de que se reciban varias peticiones se tendrán que compartir. **QUEDA PROHIBIDO SEGÚN LAS NORMAS DEL CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEÓN, EL USO DE BOXES COMO GUADARNES.**

Los coches y camiones no podrán permanecer en la zona de boxes. Se aplicará un 10% de descuento a partir del sexto caballo inscrito (incluido éste) de un mismo propietario.

### **Ayudas al Transporte:**

**En caso de que el Ministerio conceda** las ayudas al transporte, las solicitudes deberán enviarse junto con la inscripción a la secretaría de AECCA. Para el cobro de dicha ayuda será imprescindible entregar la factura oficial emitida por una empresa de transportes a nombre de AECCA (CIF: G-81193138) y ser socio de pleno derecho de AECCA. Las ayudas se concederán en proporción a las ayudas recibidas del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

**Forma de pago:** Talón nominativo o justificante de transferencia, con la inscripción. Debe figurar como ordenante del pago la persona que firme la hoja de inscripción. CC de AECCA : Barclays (Pza. de Colón, 2 - Madrid) nº: 0065-0100-10-0001558811

Las inscripciones incluyen el box y la cama, no están incluidos el pienso ni el forraje. No aparecerá en el Catálogo del Concurso, y por lo tanto no podrá participar, ningún caballo cuya inscripción no haya sido abonada antes del plazo de cierre de inscripciones. El pago de la inscripción no obliga al Comité Organizador a permitir la participación de ningún caballo que no cumpla con los requisitos del Concurso. En este caso, el Comité Organizador no reembolsará el importe. Del mismo modo, en el caso de no poder participar por causas de última hora tampoco dará lugar al reembolso.

### **Recepción de caballos:**

La entrada oficial será el **Jueves 16 de 8:30 a 20:00 horas** y **Viernes 17 de 8:30 a 19:00 horas**. Si algún propietario deseara llegar fuera del horario oficial, o si hubiese cualquier incidencia en la llegada o cambio en lo previsto, rogamos avisen a la SECRETARÍA DE AECCA en cualquiera de los teléfonos indicados anteriormente.

Para la entrada al Centro Ecuestre de personal a cargo de los caballos, fuera de las horas de apertura de instalaciones, es preciso solicitar la correspondiente autorización en la secretaría del concurso a la llegada al Centro Ecuestre.

Todos los caballos inscritos en el Campeonato Nacional no podrán abandonar el recinto hasta que finalice la entrega de premios el domingo. Las guías de transporte no se entregarán a los participantes antes de las 14:00 hrs del domingo 19 de septiembre.

La inspección Veterinaria se realizará a la llegada de los caballos. Antes de desembarcarlos los participantes deberán presentar al Comité de Recepción los siguientes **documentos**:

- Guía de transporte. (Código de la explotación de destino para incluir en la guía: ES-401940000193)
- Pasaporte original
- Vacunas reflejadas en el pasaporte. En caso de que algún ejemplar no tenga todas sus vacunas desde el nacimiento, deberá haber sido vacunado dos veces en el año que se presenten al Campeonato. No se admitirá ni Certificado de Vacunación ni Cartilla Sanitaria.

1. Todos los caballos deben haber recibido un tratamiento básico de dos dosis de vacunas administradas con un intervalo de 21 - 92 días entre ambas.
2. A continuación, se deberá administrar una tercera dosis, llamada vacuna de refuerzo, que se deberá aplicar en un plazo máximo de 6 meses tras la segunda vacuna del primer tratamiento; puede aplicarse un intervalo más reducido.
3. Las vacunas de refuerzo deben administrarse en intervalos de 12 meses, es decir, 365 días después de la última dosis o en periodos más cortos si las autoridades nacionales o locales lo requieren.
4. No se permite la administración de vacunas 7 días antes de la fecha de llegada al evento de la ECAHO.
5. Las vacunas deberá administrarlas un veterinario. La información detallada de la vacuna, el número de serie/lote, así como la fecha y la vía de administración deben registrarse en el pasaporte con la firma y el sello del veterinario que haya administrado la vacuna.

6. Las vacunas deberá administrárlas un veterinario. La información detallada de la vacuna, el número de serie/lote, así como la fecha y la vía de administración deben registrarse en el pasaporte con la firma y el sello del veterinario que haya administrado la vacuna.

7. Introducción de detalles de vacunación en un pasaporte nuevo o en un duplicado: si el historial de vacunación del caballo es muy largo, el veterinario puede emplear la fórmula siguiente: «El historial de vacunación de este caballo es correcto hasta la fecha .....(introduzca la última fecha de vacunación)», con la firma y el sello del veterinario.

· Aquellos caballos que hayan nacido antes del 2009 y hayan recibido el tratamiento básico de dos dosis (artículo 1) pero no la vacuna de refuerzo en el plazo de 6 meses tras la segunda vacuna (artículo 2), podrán participar sin ser penalizados.

**Los caballos deberán estar vacunados contra la Influenza Equina, un mínimo de 15 DIAS y un máximo de 6 MESES antes del Concurso.**

. Certificado de desinfección del vehículo.

No se admitirá a ningún caballo que no aporte la documentación completa, o que presente algún síntoma de enfermedad infecto-contagiosa.

**Horario\*:**

**MORFOLOGIA**

**Sábado 18 de Septiembre:**

**10h00**

Castrados  
Potras de 1 año  
Potras de 2 años  
Potras de 3 años  
Potros de 1 año  
Potros de 2 años  
Potros de 3 años

**16h30**

Yeguas de 4-6 años  
Yeguas de 7-10 años  
Yeguas de 11 y más años  
Sementales de 4-6 años  
Sementales de 7-10 años  
Sementales de 11 y más años  
Prueba en Libertad

**Domingo 19 de Septiembre:**

**09h30**

Campeonatos  
Mejor Cabeza  
Mejor Familia  
Entrega de premios

**\*Este horario se podrá modificar en función del número de caballos participantes.**

**NOTA:** \* Según el reglamento de ECAHO los caballos deberán llegar a la pista de calentamiento al menos 10 minutos antes del comienzo de la clase.

\* La Prueba en Libertad se celebrará una vez juzgadas las clases de morfología.

\* Los premios de las clases se entregarán al finalizar cada una de ellas.

### **Médico, veterinario y herrador:**

Se recuerda a los ganaderos y propietarios que para cualquier tratamiento o administración de cualquier medicamento en el recinto del concurso, antes, durante y después del concurso, se avisará al veterinario del certamen quien administrará el tratamiento y completará el informe oficial correspondiente de ECAHO. Se deberá avisar al Comité Organizador si se quisiera utilizar los servicios de otro veterinario diferente al del certamen.

Los cuidados médicos y los servicios de veterinario y herrador, serán a cargo de los participantes cuando sean requeridos fuera de la celebración de las pruebas.

### **Reglamento:**

Este Concurso se regirá por la normativa ECAHO, siendo de estricto cumplimiento todas sus normas. El Reglamento está impreso en el reverso de las Hojas de Inscripción adjuntas. Se podrán realizar pruebas de dopaje a los 4 campeones y a cualquier otro caballo que el Comité Disciplinario estime necesario. En caso de que se realicen estas pruebas, las llevará a cabo un veterinario de la FEI, que no podrá actuar como veterinario en el concurso.

Los caballos que no se sometan a las pruebas porque así lo decida el propietario o el responsable (es decir, la persona que firmó la hoja de inscripción) no recibirán ningún premio o título, no seguirán compitiendo en el concurso celebrado y se les tratará como si el resultado de las pruebas hubiera sido positivo. El caso se transferirá al Comité Disciplinario Permanente.

En el caso de que un caballo dé positivo en las pruebas, se considerará responsable de ello a quién haya firmado la hoja de inscripción, a no ser que dicha persona pueda ofrecer pruebas adecuadas y completas que impliquen a otra persona.

Estarán en vigor las tarjetas de amonestación del Comité Disciplinario.

En cuanto a normas de presentación se prohíbe esquilarse el interior de las orejas, así como los pelos táctiles de ojos, nariz y hocico, quitar pelos alrededor de los ojos afeitándolos o por cualquier otro medio y el teñido de la piel en esta zona no está permitido

Es responsabilidad del propietario avisar a la organización si tuviera algún conflicto de intereses con alguno de los jueces. En caso de no informar de este conflicto, el propietario o la persona que firma la Hoja de Inscripción puede ser sancionado y el caballo descalificado.

**XXXI CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES  
SEGOVIA  
18-19 SEPTIEMBRE DE 2010**

**TARIFAS PUBLICIDAD Y PATROCINIO**

**PUBLICIDAD EN EL CATÁLOGO**

**Los originales correrán por cuenta del anunciante\***

FORMATO: 165 x 235 mm.

	<u>TARIFAS</u>	<u>TARIFAS SOCIOS</u>
Anuncios color (1 página)	275 €	210 €
Anuncios color (Doble página)	400 €	300 €
Interior portada	400 €	300 €
Interior contraportada	400 €	300 €

**PUBLICIDAD ESTÁTICA**

**La producción de las lonas horizontales correrá a cargo del anunciante**

	<u>TARIFAS</u>	<u>TARIFAS SOCIOS</u>
Lonas de publicidad horizontal. (3x1mts)	250 €	200 €

**PATROCINIO DE PRUEBA**

	<u>TARIFAS</u>	<u>TARIFAS SOCIOS</u>
1 Clase Morfología	250 €	200 €

	<u>TARIFAS</u>	<u>TARIFAS SOCIOS</u>
MESA VIP / 6 personas**	700 €	600 €

El precio incluye; sábado desayuno, domingo desayuno y botella de cava

**\* Rogamos nos envíen las solicitudes y anuncios en formato digital antes del 20 de agosto de 2010.**

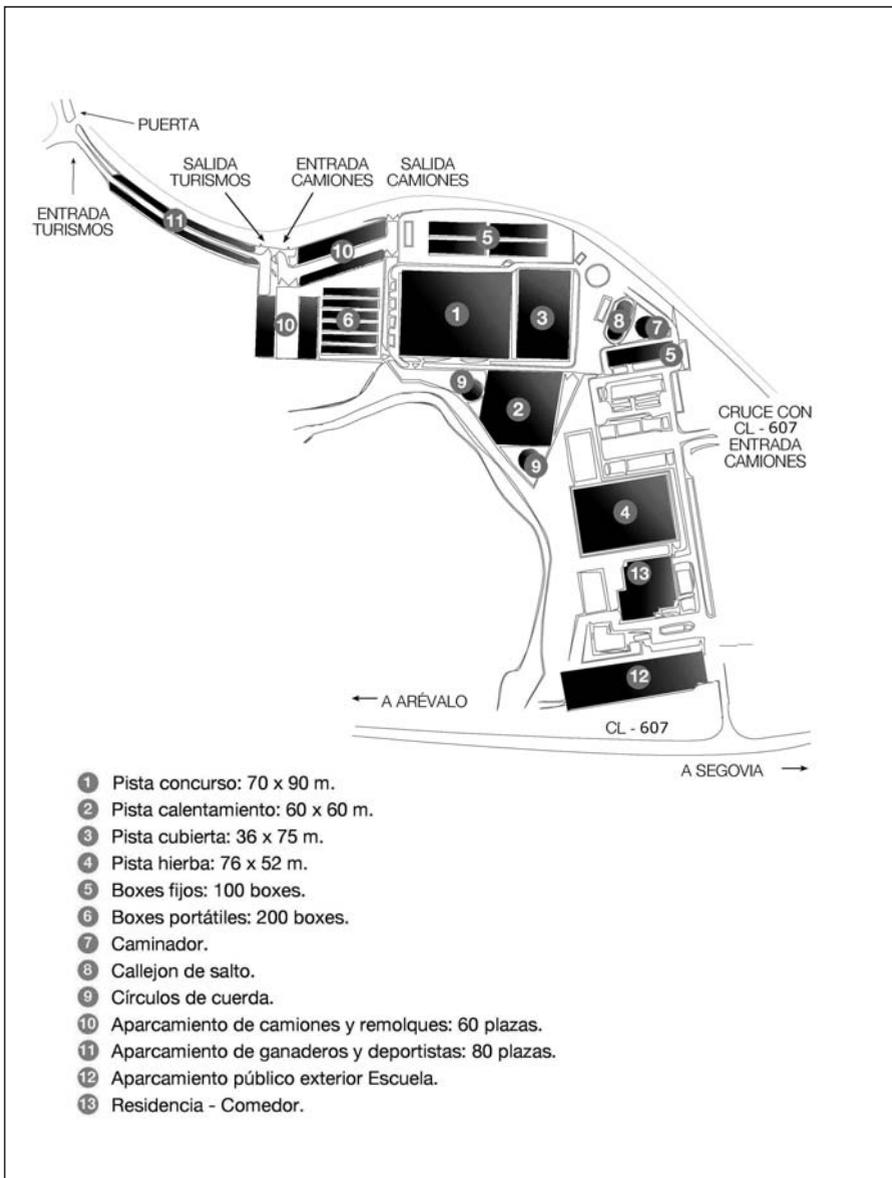
**\*\* El número de mesas VIP es limitado. Se adjudicarán por orden de recepción de la petición. La solicitud debe ir acompañada del correspondiente justificante de pago.**

**Nota:** Para contratar publicidad o ampliar información sobre las mesas VIP, por favor pónganse en contacto con **AECCA** en el **91 563 36 05** ó **680 418 180** o envíen un correo electrónico a las direcciones **administracion@aecca.com** ó **aecca@aecca.com**

**PLANO DE  
INSTALACIONES Y ACCESO**

---

## PLANO DE INSTALACIONES DEL CENTRO ECUESTRE



## PLANO DE ACCESO



**Ctra. de Arevalo, Km.6  
40071 SEGOVIA**

**Tlf.: 921 44 42 66 - Fax: 921 44 54 57  
www.jcyl.es**



ORGANIZA:



A.E.C.C.A.

**Tel:** 91 563 36 05 - **Fax:** 91 564 45 29  
aecca@aecca.com - www.aecca.com

**Centro Ecuestre de Castilla y León**  
Ctra. de Arévalo, Km.6  
40071 Segovia

---